

## **ÁREA ACADÉMICA: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN**

<b>Denominación del Postgrado</b>	GERENCIA DEL SECTOR PÚBLICO
<b>Clasificación</b>	Especialidad
<b>Título que se otorga</b>	Especialista en Gerencia del Sector Público
<b>Régimen de Estudio</b>	Semestral
<b>Número de Créditos</b>	36 unidades créditos (27 unidades crédito en materias más la aprobación de un Trabajo Especial de Grado para obtener el Título de Especialista, equivalente a 9 unidades crédito)
<b>Sede</b>	Universidad Católica Andrés Bello Montalbán, Caracas
<b>Horario Administrativo</b>	Lunes a viernes de 7:30 am a 5 pm
<b>Horario de Clases</b>	Viernes de 6 pm a 9 pm y sábados de 7 am a 1 pm (Algunas materias comunes a otros programas de postgrado en la Universidad, podrán ser dictadas de lunes a jueves entre 6 pm y 9 pm)

## **INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROGRAMA**

### **Introducción**

El programa de Postgrado en Gerencia del Sector Público, desde su origen, tiene como finalidad el de contribuir con el mejoramiento de las capacidades gerenciales y las competencias profesionales de los servidores públicos, y por ende con el desempeño de los trabajadores y trabajadoras que ocupan cargos de gestión en diferentes niveles de la administración pública nacional, estatal, municipal y otros organismos, empresas u organizaciones diversas del estado.

Hoy por hoy este objetivo permanece inalterable; sin embargo, los cambios habidos en el marco de la nueva institucionalidad pública, que van desde aspectos atinentes a la nueva legislación, hasta la necesidad de que esa gerencia franquee el mero estudio y comprensión profesional de la “rutina administrativa interna” para abordar lo referente a la relación del servidor público, incluida la gerencia, con los ciudadanos usuarios y el colectivo, han urgido acometer una actualización del pensum con el propósito de alinearlos con la nueva realidad en la que le toca actuar al que se desempeña en el ámbito de la gerencia pública.

A la par, se ha aprovechado articular el Pensum de la Especialización con el Programa Formativo Institucional de la UCAB (PFI), en el cual se asume como concepto corazón la

formación integral de los estudiantes, de forma que la misma abarque no tan solo la dimensión cognitiva, sino la afectiva, la volitiva y la formación a lo largo de toda la vida. Como línea maestra del PFI para alcanzar ese “holo” formativo, se adopta el *enfoque de competencias* como una parte importante del currículo de las diferentes carreras y programas existente o por desarrollar. Al respecto en el PFI UCAB (2012) se indica que:

Se seleccionó este enfoque por cuanto prioriza la formación de personas integrales, comprometidas ética y socialmente, promueve el trabajo en equipo, integra las tecnologías de la información, contribuye al desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico, práctico y creativo alienta el aprendizaje autónomo con formas interdisciplinarias y transdisciplinarias de creación y difusión de conocimientos, que enriquecen al estudiante, como persona y como profesional. (p.22)

Bajo este enfoque, en la Especialización de gerencia del Sector Público se prioriza el esfuerzo del docente por adoptar técnica y herramientas que promuevan y faciliten la formación integral de los participantes. En otras palabras, el proceso de enseñanza aprendizaje se fundamentará en la formación por competencias, de manera que los participantes puedan desarrollarlas progresivamente en las diferentes materias del pensum, mediante técnicas pedagógicas y de refuerzo apropiadas y por intermedio de las diferentes actividades desplegadas por los estudiantes durante el curso.

### **Perfil del egresado**

Durante la realización del postgrado, los participantes desarrollarán las cuatro competencias identificada para el Programa: gestión, alfabetización informacional, aplicación del conocimiento y, orientación al servicio y transparencia, de forma que al culminarlo, el Especialista en Gerencia del Sector Público podrá:

- Adoptar e implementar cursos de acción apropiados para alcanzar las metas y objetivos concretos de los planes estratégicos, tácticos u operativos, en concordancia con las leyes, métodos y procedimientos establecidos para la Administración Pública venezolana.
- Dirigir y coordinar el uso eficiente y eficaz de los diferentes recursos (materiales, financiero, humanos, etc.) con que cuenta para alcanzar las metas organizacionales, asumiendo un papel de liderazgo comprometido con los valores y normas éticas e institucionales y con observancia de la legislación aplicable en cada caso.
- Evaluar y controlar la adquisición y utilización apropiada de los recursos disponibles con base a criterios técnicos y legales, para que se incremente al máximo la eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades y operaciones de la organización.
- Proponer soluciones a los problemas que se le presenten, evaluando el entorno interno y externo y sus posibles impactos en la institución, las comunidades organizadas y los ciudadanos en general.
- Realizar investigaciones de índole aplicadas para sustentar la toma de decisiones y para resolver problemas operativos; así como, para elaborar informes técnicos, mediante la: localización, selección, recuperación,

organización, evaluación, producción y divulgación de la información, en forma adecuada y eficiente y, con una posición crítica y ética.

- Actuar bajo principios éticos y con una clara vocación de servicio social y comunitario.

### Requisitos de Ingreso

1. Contar con las credenciales académicas y documentación exigidas por la UCAB para todos sus programas de Postgrados.
2. Someterse al proceso de admisión estipulado por la Dirección del Programa.
3. Al ser un Programa en Gerencia del Sector Público, se dirige preferentemente a graduados universitarios de cualquier carrera, que se desempeñe como servidor público en cargos de dirección o de supervisión o que, sin ejercer cargos de supervisión, sean postulados por las Instituciones donde se desempeñan ya que el programa contribuye a su desarrollo profesional.

### Pensum de Estudio

	Unidades Crédito
Régimen Legal de la Administración Pública	3
Finanzas Gerenciales	2
Sistemas de Información en la Gestión Pública	2
Planificación Estratégica y Gobierno	2
Gerencia de Contratación y Servicios	2
Comportamiento Organizacional	3
La Ética y el Servidor Público	2
Formulación y Evaluación de Proyectos Socio Productivos	3
Documentación Digital para la Investigación en la Gestión Pública	2
Control de Gestión y Formulación de Indicadores para el Sector Público	2
Electiva	2
Seminario de Trabajo especial de Grado	2
Trabajo Especial de Grado	9
<b>Total de Unidades Crédito</b>	<b>36</b>

## **Objetivos Programáticos**

### **Régimen Legal de la Administración Pública**

Instruir a los estudiantes en el conocimiento, aplicación y desarrollo del régimen legal aplicable a los funcionarios, empleados y trabajadores al servicio de la Administración y demás órganos del Poder Público, con especial énfasis en las aplicables en la administración de los recursos humanos y las relaciones laborales.

### **Finanzas Gerenciales.**

Proporcionar a los participantes con pocos conocimientos en el área financiera las principales herramientas de la contabilidad, las Finanzas y el Análisis Financiero, como marco de referencia para la comprensión de esta actividad en el sector público.

### **Sistemas de Información en la Gestión Pública**

Comprender y analizar la importancia de los Sistemas de Información en las organizaciones públicas, así como, la importancia de la tecnología de información y de las comunicaciones en la eficiencia y productividad organizacional pública.

### **Planificación Estratégica y Gobierno**

Proporcionar conceptos, métodos e instrumentos propios de la planificación estratégica pública como herramienta para tomar decisiones, enfrentar problemas complejos en el proceso de dirigir y gerencia en empresas públicas e instituciones del gobierno.

### **Gerencia de Contratación y Servicios**

Generar en los participantes las habilidades y destrezas necesarias para la gestión de servicios y funciones por intermedio de terceros.

### **Comportamiento Organizacional**

Proveer a los participantes de los conocimientos necesarios para comprender el comportamiento de las organizaciones como grupos sociales, en otras palabras, los procesos conductuales y organizacionales más típicos y característicos, los cuales son imprescindibles para la comprensión, manejo y evaluación de factores de naturaleza individual, grupal y organizacional que inciden en la salud y eficiencia organizacional.

## **La Ética y el Servidor Público**

El propósito del curso es presentar conocimientos básicos de la ética, la acción y liderazgo que debe tener y desplegar el funcionario público para la transformación de la gestión oficial. El objetivo principal es introducir a los asistentes-interesados en las condiciones que debe reunir un funcionario público que se proponga adelantar proyectos de cambio, tanto personal como público, con miras a coadyuvar en la constitución de una cultura ética cotidiana en el ámbito político-social de su acción.

## **Formulación y Evaluación de Proyectos socio productivos**

Aportar la metodología y herramientas necesarias para que el participante sea capaz de diseñar y evaluar la factibilidad social, económica y técnica de proyectos sociales y socio-productivos en el marco de un proceso participativo.

## **Documentación Digital para la investigación en la Gestión Pública**

Desarrollar competencias para incorporar información y conocimiento al ejercicio de la profesión, relacionarse de manera eficiente y efectiva con la información y adquirir destrezas para adaptarse a la evolución continua de las tecnologías, con la finalidad de ampliar las capacidades de los profesionales hacia nuevas formas de trabajo y esquemas de pensamiento.

## **Control de Gestión y Formulación de Indicadores para el Sector Público**

Proveer a los participantes de las herramientas técnico-metodológicas para formular indicadores que les permita conocer el nivel de desempeño de la gestión. La materia se centra en la generación de indicadores para el nivel funcional.

## **Seminario de Trabajo Especial de Grado**

Adiestrar y asesorar al estudiante en el desarrollo de un proyecto de investigación aplicada utilizando las técnicas y métodos científicos apropiados al nivel de Especialistas.

Electivas (para cursar una)

**Gerencia de Recursos Humanos**

**Manejo de Conflictos y Negociación**

**El Macro entorno en la Gestión Pública**

**Contabilidad Financiera y Fiscal del Sector Público**

**Política Social actual Aplicada**

**La Dirección del Programa podrá proponer otras electivas diferentes a las anteriormente listadas.**

**Nota sobre otras alternativas para las Electivas.** Los alumnos que, por necesidades derivadas de su ejercicio laboral, requieran estudiar como electiva materias de otros programas de los postgrados en la UCAB podrán hacerlo, siempre y cuando la materia se esté ofertando, cumplan los requisitos mínimos establecidos para acceder a la materia y haya disponibilidad de cupo. En todo caso su solicitud debe ser aprobada por escrito por las Direcciones del Programa en Gerencia de Sector Público y del Programa en que se demanda la materia respectivamente.

La Dirección del Programa podrá proponer otras electivas diferentes a las anteriormente listadas.

### **Dirección y contactos**

UCAB-Caracas. Edificio de Postgrado. Primer Piso. Oficina de Cooperación Interinstitucional. Telf. (0212) 407-4213/ (0212) 407-6007 y Telefax (0212) 407-6020

Directora del Programa

Aracelis Tortolero Bolívar (Dra. en Relaciones Industriales)

E-mail: [atortole@ucab.edu.ve](mailto:atortole@ucab.edu.ve)

Sra. Yurahy Galindo

Secretaria Ejecutiva

E-mail: [ygalindo@ucab.edu.ve](mailto:ygalindo@ucab.edu.ve)